

Informe autoevaluación: 2502156 - Grado en Matemáticas

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502156
Denominación Título:	Grado en Matemáticas
Fecha de verificación inicial:	30-06-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	ETS Ingeniería Informática/Campus Móstoles
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Proyecto diseñado en la Memoria de verificación para el Grado en Matemáticas se está cumpliendo, en términos generales, de modo correcto y de acuerdo a lo establecido en la Memoria de verificación.

No obstante lo anterior, se debe continuar trabajando en un proceso de mejora continua de la calidad del título de Grado en Matemáticas. En particular, las conclusiones derivadas del proceso de renovación de la acreditación serán tenidas en cuenta para introducir mejoras durante el curso 2016-2017.

A continuación se exponen las principales dificultades encontradas en la puesta en marcha y desarrollo del título, junto con las medidas correctoras que se han adoptado y la eficacia de las mismas:

- En los primeros cursos de implantación del Grado, aunque la información reflejada en la página web era clara, accesible y sistematizada, dicha información no era completa. Para remediarlo, se ha procedido a una ampliación de los datos disponibles en la página web.

- También existía una deficiente implementación inicial del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos. Para remediarlo, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos de 16 de diciembre de 2014 se revisó y aprobó el documento que recoge el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (Evidencia EV24) en el que se detallan los responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, etc.

- También se detectaron deficiencias iniciales en los sistemas de recogida de información que reflejasen la satisfacción de los colectivos principales, alumnado y profesorado, con el desarrollo del título. Para mejorar esta situación, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos de 31 de marzo de 2014 se aprobó el Plan General de Recogida de Información, donde se encuentran todas las encuestas y fichas con los indicadores más importantes para obtener información respecto a la satisfacción de los diferentes agentes implicados en el títulos y proceder de una forma más adecuada a la implantación de mejoras. A partir del curso 2014-15, en el informe de seguimiento anual del título se facilita toda la información extraída para que en la Comisión de Garantía de Calidad del Título y posteriormente del Centro sea analizada como corresponde.

- Por otro lado, existe un incumplimiento en el número máximo verificado de estudiantes que son admitidos en cada curso académico. La Memoria verificada comprometía 45 plazas (Evidencia EV25). Actualmente, se ofrecen 60 plazas repartidas de la siguiente forma: 25 plazas en el Grado en Matemáticas (GMAT), 15 plazas en el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas (GII+MAT), 10 plazas en el Doble Grado en Ingeniería del Software y Matemáticas (GIS+MAT) y 10 plazas en el Doble Grado en Educación Primaria y Matemáticas (EP+MAT). Creemos que existe capacidad suficiente para asumir este aumento, justificado por la demanda existente, y que no supone un cambio sustancial que afecte a la naturaleza y objetivos del Grado. Por ello, se solicitará la Modificación de la Memoria de Verificación del Grado.

Cabe señalar que este título era de nueva implantación en la URJC, no existiendo precedente análogo, lo que representó un hándicap para captar nuevos alumnos. Además, el hecho de que en el primer curso de implantación se aprobara muy tarde su inclusión dentro de la oferta académica de la URJC, y que, por lo tanto, no se pudiera difundir la oferta de estos títulos universitarios a través de los sistemas de comunicación que utiliza la URJC habitualmente (publicidad gráfica, mailing, envío de notas de prensa, información a través de la página Web de la Universidad, asistencia a diversas ferias de educación, visitas a centros públicos, etc.) hizo que el perfil de ingreso no fuera el adecuado en los dos primeros cursos de implantación, lo cual ha tenido, y sigue teniendo, su repercusión en las tasas de eficiencia, abandono y graduación. No obstante, esta situación se corrigió a partir del tercer curso de implantación. El aumento considerable de las "Notas de corte" y de las "Notas medias de acceso" desde el curso 2012-2013, en relación a las habidas en 2010-2011 y 2011-2012, puede verse en las siguientes tablas (evidencias EV26.1, EV26.2 y EV26.3):

NOTA MEDIA DE ACCESO (GII+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO JUNIO

7.85 8.27 10.25 10.53 9.65 10.97

NOTA MEDIA DE ACCESO (GIS+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO JUNIO

8.78 6.24 8.47 9.20 9.60 8.70

NOTAS DE CORTE (GII+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 6.83 9.89 10.16 7.64

NOTAS DE CORTE (GIS+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 5.41 7.04 7.26 8.42

Esto ha hecho que el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación coincida con el perfil del estudiante de nuevo ingreso que ha accedido al título durante los últimos cursos.

La evolución de la demanda de estas titulaciones por parte del alumnado hizo aconsejable que la oferta de plazas haya ido aumentando paulatinamente:

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15 2015-16

20 20 22 20 30 60

10 (GII+MAT)

10 (GIS+MAT)

10 (GII+MAT)

10 (GIS+MAT)

11 (GII+MAT)

11 (GIS+MAT)

10 (GII+MAT)

10(GIS+MAT)

10 (GII+MAT)

10 (GIS+MAT)

10 (EP+MAT) 15 (GII+MAT)

10 (GIS+MAT)

10 (EP+MAT)

25 (MAT)

Consideramos que esta política ha sido la adecuada, aunque este aumento de la oferta de plazas haya limitado el incremento de las notas de acceso media y de corte. El proceso se puede resumir de la siguiente forma:

1) 2010-11 y 2011-12: Implantación de los Dobles Grados GII+MAT y GIS+MAT. Por las circunstancias anteriormente señaladas, el haber ofertado entonces la titulación del Grado Simple en Matemáticas, con menos demanda que los Grados Dobles, hubiera empeorado la situación.

2) 2012-13 y 2013-14: Consolidación de los Dobles Grados GII+MAT y GIS+MAT.

3) 2014-2015: Aumento de la oferta en Grados Dobles con la implantación de EP+MAT.

4) 2015-2016: Culminación del proceso con la implantación del Grado en Matemáticas.

Es pertinente hacer dos observaciones adicionales:

- La Comisión de Garantía de Calidad del Título se ha mostrado de gran utilidad para detectar cualquier atisbo de disfunciones, lo que permite la adopción temprana de medidas para su solución antes de que resultaran en problemas de importancia.

- También cabe destacar que, debido a que la Fundación para el Conocimiento madri+d comunicó a la URJC con muy poco tiempo el adelanto en varios meses de la fecha de entrega de este Autoinforme, no se ha podido terminar de realizar la reintroducción de la memoria de los títulos a acreditar en el nuevo aplicativo de ANECA. Se espera terminarlo en breve.

El Informe de Autoevaluación (en lo sucesivo Autoinforme) ha sido elaborado por un grupo de trabajo nombrado expresamente para tal fin por el Director de la ETSII. Este grupo está formado por los siguientes miembros:

- Luis Pastor Pérez (Director de la ETSII)

- Belén Vela Sánchez (Coordinadora de Calidad de la ETSII)

- Alejandro J. García del Amo Jiménez (Coordinador de GMAT, GII+MAT y GIS+MAT)

- Carlos E. Cuesta Quintero (Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de Estudios de la ETSII)

- José María Cavero Barca (Profesor del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)

- Regino Criado Herrero (Catedrático y ex-director del Departamento de Matemática Aplicada)
- Miguel Romance del Río (Secretario del Departamento de Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica)
- Julio Flores Álvarez (Profesor del área de Matemática Aplicada)

Se ha contado también con la colaboración, especialmente para la recogida y gestión de información, del Equipo de Dirección de la ETSII, los Coordinadores de los Grados impartidos en la ETSII, personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica y Títulos de la Universidad, la Secretaria Administrativa de la ETSII, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD), y la Unidad de Servicios Informáticos del Campus de Móstoles, entre otros.

De forma resumida, los principales pasos seguidos para la elaboración del Autoinforme han sido:

- Estudio de los manuales para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado.
- Elaboración de la lista de evidencias obligatorias solicitadas por ANECA y de evidencias adicionales que se han considerado relevantes para aclarar aspectos incluidos en el Autoinforme.
- Solicitud de evidencias a los diferentes estamentos de la Universidad.
- Redacción, discusión y revisión del Autoinforme.

La aprobación definitiva del Autoinforme tuvo lugar el 22 de octubre de 2015 por las Comisiones de Garantía de Calidad de la ETSII, GMAT, GII+MAT y GIS+MAT, y el Equipo de Dirección de la ETSII.

Se considera importante destacar que el profesorado de la Titulación ha estado informado de todo el Proceso de renovación de las acreditaciones de los Grados. Para ello, además de informar vía correo electrónico a los profesores, se han organizado desde la ETSII y desde la Universidad varias jornadas para informar sobre el proceso de acreditación de los títulos oficiales (Evidencias 27.1, 27.2 y 27.3).

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A

Justificación de la valoración:

Las Comisiones de Garantía de Calidad han constatado cada curso que el Proyecto diseñado en la Memoria de verificación para el Grado en Matemáticas se está cumpliendo, en términos generales, de modo correcto y de acuerdo a lo establecido en la Memoria de verificación.

En particular, conviene destacar que:

- En las Comisiones de Garantía de Calidad se reflexiona, analiza y valora la evolución de los diferentes indicadores de resultados

académicos y personales.

- Las Guías Docentes se ajustan completamente al modelo de la URJC. En cada una de ellas se ha comprobado que las actividades formativas, la metodología de enseñanza-aprendizaje de las actividades formativas, y los sistemas de evaluación y calificación son adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria de verificación.

Respecto a la normativa académica de la URJC, ésta es pública y puede consultarse en la Web de la Universidad:

- La normativa de permanencia establecida en la URJC se aplica correctamente en el Grado en Matemáticas y coincide con la información que aparecen en la memoria de verificación. Toda la información referente a la normativa de matriculación y permanencia en los estudios de grado de la Universidad Rey Juan Carlos es pública y se puede consultar en la página Web de la Universidad (Evidencia Ev28).

- Los requisitos de acceso al grado en Matemáticas cumplen con la legislación vigente, tal y como se indica en la memoria de verificación del título.

- El proceso de matriculación en la URJC se efectúa a través de Internet. Se pueden realizar las gestiones desde los propios campus de la URJC o desde cualquier otro equipo con acceso a la red. Los plazos de matriculación son accesibles a través de la red, pudiéndose dirigir los alumnos en caso de duda al Centro de Atención Telefónica al Alumno. (C.A.T.A.).

- La normativa vigente sobre la asignatura de Prácticas Externas para el Grado en Matemáticas es también pública y accesible a través de la página Web de la Universidad (EV29.1, EV29.2 y EV29.3). Se aplica correctamente en el título.

- La normativa de reconocimiento académico de créditos es pública y puede consultarse en la página Web de la Universidad (Evidencia EV30). Ésta se aplica correctamente en el Grado en Matemáticas.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Coordinador del Grado en Matemáticas, nombrado a propuesta del Director de la ETSII, es el encargado de asumir la coordinación de esta Titulación. Sus funciones se encuentran recogidas en el Protocolo de Actuación del Coordinador de Grado (Evidencia EV31).

El Coordinador ha contado también, desde el Curso 2014-2015, con la Colaboración de los alumnos Mentores, estudiantes de los últimos cursos de grado, para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso del Grado. Sus funciones están recogidas en el PROGRAMA DE MENTORING: Un programa de apoyo a la acción tutorial (Evidencia EV32).

La valoración de la coordinación docente se realiza con carácter anual en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, que ha valorado positivamente la coordinación entre las asignaturas del grado, no observando solapamiento de contenidos en ningún caso.

Una de las medidas que se ha llevado a cabo para asegurar la coordinación entre las asignaturas del Grado en Matemáticas ha sido la celebración de reuniones entre el Coordinador del Grado y los profesores encargados de las diversas asignaturas. Estas reuniones tuvieron lugar, sobre todo, durante los dos primeros cursos de la implantación del Grado, si bien, durante el Curso Académico 2014-2015 se celebraron varias reuniones entre profesores. Posteriormente, la coordinación se ha hecho, preferentemente, mediante comunicaciones personales o vía correo electrónico. En particular, las instrucciones y resolución de cuestiones sobre Guías Docentes se han realizado de esta forma. La coordinación entre las distintas actividades de una misma asignatura se lleva a cabo de forma interna, mediante reuniones periódicas de los distintos profesores implicados. La confección de horarios se ha llevado a cabo, en casi su totalidad, por la Comisión de Coordinadores de Grado de la ETSII para evitar solapamientos entre aquellas asignaturas que, perteneciendo a cursos distintos, tienen mayor probabilidad de tener estudiantes matriculados en común. Hay que señalar la conveniencia de que las decisiones sobre horarios se tomen de forma conjunta entre todos los coordinadores, dado que la existencia de un entramado de titulaciones dobles exige una coordinación perfecta entre todas las titulaciones de la ETSII.

En este sentido, la Coordinación con las titulaciones de GII y GIS, básicas al existir los Dobles Grados de GII+MAT y GIS+MAT, se logra principalmente a través de la Comisión de Coordinadores de Grado de la ETSII. La Coordinación para el Doble Grado de EP+MAT se realiza directamente entre el Coordinador del Grado en Matemáticas y el Coordinador de EP+MAT.

La implantación en el Grado en Matemáticas del Trabajo fin de Grado ha supuesto un reto en cuanto a coordinación. Desde el curso 2013-14 se han realizado charlas orientativas sobre el TFG (metodologías, contenidos, normativas, etc.) con la participación de distintos profesores que exponían sus propuestas de Trabajo.

En cuanto a las Prácticas en Empresa, la coordinación entre la Universidad y los tutores de prácticas se lleva a cabo siguiendo el protocolo establecido en los documentos informativos elaborados a tal efecto (Evidencias EV29.1, EV29.2 y EV29.3).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Tal y como se recoge en la página web de la titulación, el acceso a las enseñanzas oficiales del Grado en Matemáticas requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En el Grado en Matemáticas no hay establecidas condiciones o pruebas de acceso especiales, por lo que la procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso puede abarcar todos los bachilleratos y ciclos formativos de grado superior, lo que conllevó en los primeros cursos de implantación, como ya se ha indicado, una distancia considerable entre el perfil idóneo, que se detalla a continuación, y el real de ingreso.

La memoria verificada y la página web institucional del Grado hacen referencia al siguiente perfil de ingreso para la titulación:

"El Grado en Matemáticas está diseñado para acoger a estudiantes con capacidad para el razonamiento abstracto y la resolución de problemas, además del imprescindible hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por las Matemáticas.

En consonancia con lo anterior, la titulación está recomendada para personas que hayan superado el Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología (Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas) cursando en sus opciones las materias de Matemáticas I y II."

Tal y como queda constatado en las Tablas que se adjuntan más abajo, la demanda de GII+MAT y GIS+MAT es muy alta siendo el número de solicitantes mucho mayor que el de admitidos, lo que permite cubrir todas las plazas en la convocatoria de junio y tener notas de acceso elevadas. Sin embargo, las anulaciones provocan que la tasa de cobertura no sea del 100%.

Las elevadas notas de acceso ayudan a conseguir un perfil de ingreso adecuado para iniciar estudios en el Grado en Matemáticas.

Datos GII+MAT:

NOTA MEDIA DE ACCESO

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO JUNIO

7.85 8.27 10.25 10.53 9.65 10.97

NOTAS DE CORTE

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 6.83 9.89 10.16 7.64

PERFIL DE INGRESO

2010-2011 2011-

2012 2012-

2013 2013-

2014 2014-

2015

OFERTA 10.00

10.00

11.00
10.00
10.00

DEMANDA DEL PLAN DE ESTUDIOS 145.00

158.00
130.00
130.00
144.00

TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO 11.00

11.00
12.00
10.00
10.00

TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO SIN ANULACIONES 8.00

9.00
12.00
8.00
8.00

Nº DE ANULACIONES DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO 3.00

2.00
-
2.00
2.00

TASA DE COBERTURA (%ESTUDIANTES MATRICULADOS SIN ANULACIONES SOBRE LA OFERTA DISPONIBLE) 80.00

90.00
109.09
80.00
80.00

TASAS DE ABANDONO Y RENDIMIENTO

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

TASA DE RENDIMIENTO 58.33% 54.79% 79.92% 77.13% 86.73%

TASA DE ABANDONO 33.33% 62.50% 8.33% 50.00% 0.00%

DATOS GIS+MAT:

NOTA MEDIA DE ACCESO (GIS+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO JUNIO

8.78 6.24 8.47 9.20 9.60 8.70

NOTAS DE CORTE

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 5.41 7.04 7.26 8.42

PERFIL DE INGRESO

2010-
2011 2011-
2012 2012-
2013 2013-

2014 2014-
2015
OFERTA 10.00
10.00
11.00
10.00
10.00

DEMANDA DEL PLAN DE ESTUDIOS 78.00
61.00
67.00
91.00
74.00

TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO 10.00
8.00
11.00
11.00
10.00

TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO SIN ANULACIONES 10.00
8.00
10.00
10.00
8.00

Nº DE ANULACIONES DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO -
-
1.00
1.00
2.00

TASA DE COBERTURA (%ESTUDIANTES MATRICULADOS SIN ANULACIONES SOBRE LA OFERTA DISPONIBLE) 100.00
80.00
90.91
100.00
80.00

TASAS DE ABANDONO Y RENDIMIENTO

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

TASA DE RENDIMIENTO 44.44% 50.80% 72.38% 69.60% 80.86%

TASA DE ABANDONO 89.47% 12.50% 0.00% 30.00% 0.00%

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
- Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- Las prácticas externas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa.

- Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes.
- La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. En las materias con actividades formativas que incluyen una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se ha prestado especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
- En las prácticas externas ha existido la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.

Por los motivos expuestos en la Introducción, no se ha cumplido que:

- El número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación.

En todo caso, y como ya dijimos en la Introducción de este Autoinforme, creemos que existe capacidad suficiente para asumir este aumento, justificado por la demanda existente, y que no supone un cambio sustancial que afecte a la naturaleza y objetivos del Grado, y se solicitará la Modificación de la Memoria de verificación.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A

Justificación de la valoración:

La información específica sobre el Grado en Matemáticas se encuentra disponible en la página web del título (<http://www.urjc.es/estudios/grado/1245-matematicas>). Esta página consta de diferentes secciones, encontrándose en la Sección "Garantía de Calidad" todos los aspectos relevantes a cubrir en la directriz 2.1 (Memoria de Verificación, Informe de Seguimiento del Título, Información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad, Composición de la comisión, Informe de resultados, Plan general de recogida de la información, Acciones de Mejora, enlace al RUCT, etc.) En ciertos apartados de esta web se enlaza a información de carácter general común a toda la universidad.

Esta información se actualiza continuamente. En particular, los estudiantes del título tienen información previa a la matrícula relativa a horarios, aulas y profesores que imparten las asignaturas, calendarios de exámenes, etc.

Es importante resaltar que las Guías Docentes son revisadas y publicadas actualizadas con carácter anual, siempre antes del inicio del curso académico, y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes. Las guías docentes contienen información acerca de la asignatura, las competencias a alcanzar, el contenido, la metodología utilizada, el método de evaluación, recursos utilizados, material didáctico, bibliografía e información sobre el profesorado.

Para los alumnos de nuevo ingreso, las Jornadas de Acogida (Evidencia EV33) constituyen una importante fuente de información. En este acto se dan a conocer a los alumnos los miembros de la Dirección de la Escuela con los que tendrán más relación, así como a los coordinadores de cada titulación. Igualmente, se realiza una visita a las principales instalaciones del campus guiada por el coordinador y por alumnos mentores de último curso (incluyendo la biblioteca).

Este último año el acto de acogida se celebró el jueves 3 de septiembre en el Aula 203 (Aula Magna) del Aulario III del Campus de Móstoles, para los alumnos matriculados en Grados impartidos por la ETSII. A continuación, el Coordinador del Grado se reunió con los alumnos del Grado en Matemáticas en el Aula 205 del Aulario III del Campus de Móstoles para resolver dudas o comentar algún detalle específico (por ejemplo, los horarios, exámenes, aulas, idioma moderno, reconocimiento de créditos, etc.). Posteriormente recorrieron el Campus de Móstoles, visitando las áreas de mayor interés (biblioteca, aulas informáticas, asociaciones de alumnos, servicio de reprografía, cafetería, etc.).

Este curso académico se han recogido datos sobre la asistencia y valoración de dichas Jornadas de Acogida con el fin de ir mejorando y adecuando las mismas a los requerimientos de los alumnos. El porcentaje de alumnos que asistió este año a las Jornadas de Acogida fue del 66,7% en GII+MAT, 66,7% en GIS+MAT y 100,0% en EP+MAT, siendo la valoración de la utilidad de las Jornadas de acogida del 2,83 en GII+MAT, 3,50 en GIS+MAT y 3,75 en EP+MAT, es decir, con resultados aceptables salvo en la valoración de los alumnos de GII+MAT.

Adicionalmente, la URJC organiza unas Jornadas de Puertas Abiertas. Esta actividad está dirigida a estudiantes que hayan cursado 2º de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior y sus familias que quieran conocer los estudios que oferta la URJC y las instalaciones de sus diferentes campus universitarios. En el Campos de Móstoles la última Jornada de Puertas Abiertas se celebró el 22 de mayo de 2015, contando con más de 160 padres y alumnos inscritos. En ella se realizó una presentación institucional que cubrió la oferta académica de Grados, realizándose a continuación un recorrido guiado por el campus.

A todas estas vías de información hay que añadir el Aula Virtual de la URJC, que además de servir como complemento a la docencia presencial, cumple una función informativa muy importante. A través de la plataforma Moodle los estudiantes reciben información de eventos importantes, o de fechas de entrega de prácticas, etc. Por último, hay que señalar que la página web de la URJC incluye mucha más información cuya descripción sobrepasa los objetivos de este documento.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- Existe información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad.

- El estudiante tiene acceso la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.

- Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster, con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación.

- En el Sistema de garantía de calidad de la titulación figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título.

- Está publicada la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos de 16 de diciembre de 2014 se revisó y aprobó el documento que recoge el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (Evidencia EV24) en el que se detallan los responsables del sistema de garantía de calidad de los títulos, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, para el análisis de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida y para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Además, el Plan General de Recogida de Información aprobado en el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos el 31 de marzo de 2014 recoge todas las encuestas y fichas con los indicadores más importantes para obtener información respecto a la satisfacción de los diferentes agentes implicados en los títulos y proceder de una forma más adecuada a la implantación de mejoras. Desde el curso 2014-15, en el informe de seguimiento anual del título se facilitará toda la información extraída a partir del plan estadístico para que en la Comisión de Garantía de Calidad del Título y posteriormente del Centro sea analizada como corresponde.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Como se comentó en el apartado anterior, el Plan General de Recogida de Información de la URJC incluye la lista de datos, encuestas e indicadores que se recolectan cada año, datos que son utilizados posteriormente para facilitar la evaluación de las enseñanzas impartidas en la universidad. En particular, se adjuntan los datos que se han obtenido a partir de las encuestas elaboradas por el Centro Universitario de Estudios Aplicados (CUESA) durante el curso académico 2014 / 2015 conforme al mencionado Plan General de Recogida de Información y que se relacionan a continuación:

- Encuesta de Nuevos Alumnos. Grados Presenciales
- Encuesta de Valoración Docente. Grados Presenciales
- Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Grado (Presencial)
- Encuesta de Inserción Laboral. Grados
- Encuesta de Trayectoria Profesional. Grados
- Encuesta de Causas de Abandono. Grados
- Encuesta de Satisfacción del Profesorado con el Grado (Presencial)
- Encuesta de Satisfacción del Profesorado con el Campus y la Universidad (Grados Presenciales)
- Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Grado en Prácticas para la Evaluación de las Prácticas Externas
- Encuesta de Satisfacción del Tutor Externo para la Evaluación de las Prácticas Externas de Grado
- Encuesta de Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Grado
- Encuesta de Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Entrantes
- Encuesta de Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Salientes

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- Los procedimientos permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), así como determinar su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno
- El SGIC contempla, entre otras cosas, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos:
 - El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.
 - El análisis de la satisfacción del profesorado con el título.
 - La evaluación y análisis de la actividad docente.
 - La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.
 - Revisión y mejora de los planes de estudio.
 - Evaluación y seguimiento de los resultados del título.
 - La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.
 - Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

En el curso 2014-2015, el Doble Grado GII+MAT ha contado con un total de 70 profesores, el Doble Grado GIS+MAT ha contado con 60 profesores y el Doble Grado EP+MAT con 16 profesores. Del total, el 85% en GII+MAT, 89 % en GIS+MAT y el 62% en EP+MAT son funcionarios o contratados laborales indefinidos. Por categorías, destacan la de Titulares de Universidad (42% en GII+MAT, 45% en GIS+MAT y 37% en EP+MAT) y la de Contratados Doctores (35% en GII+MAT, 37% en GIS+MAT y 12% en EP+MAT), y la inexistencia de Ayudantes y Ayudantes Doctores. Así mismo, el personal académico estable cubre la mayor parte de la docencia total (85% en GII+MAT, 88% en GIS+MAT y 62% en EP+MAT).

Los datos concretos sobre el profesorado de cada asignatura (Categoría, Titulación académica, Nº de Quinquenios, Nº de Sexenios, Tramo Docencia) puede consultarse en las Guías Docentes.

La calidad docente del profesorado se acredita por los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado cumplimentadas anualmente por los estudiantes. El porcentaje de profesores de la Titulación con valoración ≥ 3 es del 81,4% en GII+MAT, del 74,4% en GIS+MAT y del 91,7% en EP+MAT

En cuanto a la calidad investigadora, con datos del Curso Académico 2013-2014, en GII+MAT el 89% del profesorado de la titulación es Doctor (90% en GIS+MAT) y el 98% tiene dedicación a tiempo completo (98% en GIS+MAT). Por otra parte, y con datos del Curso Académico 2014-2015, los profesores de GII+MAT reúnen un total de 79 "sexenios" (tramos de investigación reconocidos), mientras que en GIS+MAT reúnen 70 y en EP+MAT reúnen 16.

La mayor parte de la responsabilidad docente recae en el Área de Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica, y en las cuatro Áreas (Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Estadística e Investigación Operativa, y Lenguajes y Sistemas Informáticos) del Departamento de Ciencias de la Computación, Arquitectura de la Computación, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa. No obstante, conviene aclarar que el profesorado no está dedicado en exclusiva a esta titulación.

Por tanto, puede resumirse que la titulación cuenta con una plantilla de profesorado adecuada para el programa formativo, tanto en dedicación como en estabilidad y cualificación docente e investigadora.

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

N.P.

Justificación de la valoración:

NO PROCEDE

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- El porcentaje de personal docente permanente respecto al no permanente es muy elevado.

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A

Justificación de la valoración:

El Grado en Matemáticas no tiene asignado Personal de Administración y Servicios que se dediquen específicamente al apoyo de la docencia de una titulación. El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en el campus. El Personal de Administración y Servicios de la URJC está estructurado en las siguientes áreas:

- Alumnos, Asuntos Generales, Extensión Universitaria, Gestión Económica, Informática, Información y Registro, Oficina Técnica, Ordenación Académica, Recursos Humanos, Relaciones Internacionales, Escuela de Doctorado, Servicios de PDI, Títulos Propios, Contabilidad y Presupuestos, Biblioteca, Infraestructuras, Centro de Apoyo Tecnológico (CAT), Prevención y Riesgos Laborales y personal de apoyo a los departamentos y escuelas.

A su vez, dentro del Campus de Móstoles, que es donde se ubica la ETSII, las principales Áreas de Gestión de Campus son:

- Asuntos Generales, Recursos Humanos, Gestión Económica e Inventario, Secretaría de Alumnos, Biblioteca, Recursos Humanos,

Mantenimiento, Restauración, Servicio Médico, Reprografía y Servicios Informáticos.

El personal de apoyo de Área de Servicios Informáticos del Campus de Móstoles ofrece soporte técnico tanto a aulas, como a profesorado, como a personal de administración y servicios proporcionando y manteniendo las aplicaciones informáticas orientadas a las tareas, procesos y procedimientos de la gestión universitaria en todas sus vertientes (Evidencias EV22.1, EV22.2 y EV22.3). Desde esta área, a través del Servicio de virtualización de aplicaciones y escritorios de software de laboratorio de docencia, se ha dado un salto cualitativo en la prestación del servicio de software para docencia, de tal forma que éste sea accesible por cualquier alumno y profesor, desde cualquier dispositivo en cualquier lugar y en cualquier momento (Evidencia EV22.4). En la Evidencia EV22.5 se encuentra una descripción detallada de la Asignación a las Aulas Informáticas del Campus de Móstoles.

La Universidad también cuenta con un grupo de Audiovisuales, integrado en el Servicio de Infraestructuras Tecnológicas de la Universidad Rey Juan Carlos, y tiene como objetivo proporcionar apoyo técnico para realizar actividades docentes por videoconferencia o streaming, así como la grabación de las mismas.

Por otro lado, La Universidad también dispone de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD), que tiene como objetivo principal es que aquellos miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, profesores o personal de administración y servicios) que presenten cualquier tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios, o para el desempeño de sus puestos de trabajo, bajo el prisma de igualdad de oportunidades. Esta Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que permitan, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento autónomo pleno en el ámbito de la vida universitaria, incluyendo accesibilidad física, administrativa y de comunicación.

La adecuación del personal de apoyo de la Universidad Rey Juan Carlos se garantiza por el sistema de selección de personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Asimismo, la Universidad se preocupa por proporcionar a su plantilla formación continua, ofreciendo constantemente cursos de adecuación y actualización. En la página Web de la Universidad se puede encontrar una relación de los cursos de formación ofrecidos.

Por lo tanto, se considera que el personal de apoyo disponible en la Universidad Rey Juan Carlos y en la ETSII es suficiente y adecuado para la implantación y el desarrollo del Grado en Matemáticas.

Por otro lado, la Universidad proporciona diferentes servicios de orientación académica y profesional, ofreciendo diferentes programas de apoyo a los estudiantes entre los que están los programas de orientación a futuros estudiantes, tutorías académicas en las diferentes asignaturas, programa de tutorías integrales y programa de Mentoring.

La Universidad Rey Juan Carlos ofrece a sus estudiantes diferentes programas de Movilidad (p.e. Erasmus+ y munde, Movilidad SICUE) y programas para la realización de prácticas internacionales (p.e. Programa Erasmus Prácticas). Toda la información relativa a estos programas se encuentra en la página Web de la Universidad.

Por otro lado, desde la ETSII se ofrecen cursos de formación a los alumnos de las diferentes titulaciones de la Escuela, todos ellos impartidos en el campus de Móstoles. Los cursos ETSII-URJC son talleres especializados en grupos reducidos con una duración de entre 15 y 40 horas, con gran carga práctica. Con estos cursos se pretende ofrecer al estudiante una formación eminentemente práctica complementaria a la obtenida en su titulación. Tras la realización del curso, el alumno recibe un Diploma Oficial Acreditativo. La oferta actual de los cursos se encuentra publicada en la siguiente página Web:

<https://sites.google.com/site/cursosetsii/descripcion-de-los-cursos>.

Por otro lado, en el marco de la Escuela también se han celebrado congresos y charlas con una temática específica sobre diferentes temas de actualidad:

- Charla sobre seguridad informática (25 de septiembre de 2014)
- Congreso de Redes Sociales URJC 2014 (18 y 19 de noviembre de 2014)
- Congreso URJC Tech Fest IV: Tema Seguridad Informática (4, 5 y 6 de febrero de 2015)

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Unidad de Prácticas Externas y de la Oficina de Egresados organiza jornadas, talleres y diversas actuaciones dirigidas a apoyar y orientar al estudiante en la búsqueda de empleo, para mejorar su empleabilidad y favorecer la inserción laboral. También se cuenta con una Bolsa de Empleo, una plataforma a disposición de las empresas y los egresados donde las instituciones pueden realizar sus procesos de selección. Por otro lado, también la ETSII ha organizado encuentros con empresas, con el fin de acercar diferentes empresas relacionadas con el ámbito de la Informática, con los alumnos que buscan realizar sus prácticas externas, becas o alguna oportunidad laboral. Algunas de las empresas que asistieron a estos encuentros fueron Coritel, Management Solutions, Nubalia Cloud Computing, Microsoft, PriceWaterhouseCoopers-PWC y Everis.

Por lo tanto, se considera que los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos en la Universidad Rey Juan Carlos son adecuados para dar apoyo al proceso de aprendizaje y se proporcionan servicios para facilitar la incorporación al mercado

laboral a los alumnos de las titulaciones de la Universidad y, en concreto, a los alumnos del Grado en Matemáticas.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

A

Justificación de la valoración:

La Universidad Rey Juan Carlos hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a diferentes centros. El Campus de Móstoles, en el que se ubican la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) y la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET), cuenta con la siguiente estructura, toda ella existente al comienzo del periodo: un Edificio de Rectorado/Departamental, un Edificio de Gestión, dos edificios Departamentales, tres Aularios y edificios de Laboratorios Polivalentes, un edificio de Biblioteca, un edificio de Servicios, un Centro de Apoyo Tecnológico y, finalmente, diversas Instalaciones Deportivas. Toda la información acerca de estructuras y recursos del campus de Móstoles se encuentran detalladas en la página Web de la Universidad, dando información sobre los servicios que se encuentran en cada uno de los edificios, su ubicación y capacidad, etc.(

<https://www.urjc.es/universidad/campus/campus-de-mostoles/337-estructura-y-recursos-campus-mostoles>)

Concretamente, las aulas y laboratorios usados para la impartición del Grado en Matemáticas en el curso pasado han sido los que se detallan a continuación, Los Aularios son los edificios en que se imparten las principales actividades lectivas y académicas. En los edificios de Laboratorios se ubican los principales laboratorios para prácticas docentes:

Aulario I:

Este Aulario contiene 15 aulas distribuidas en dos plantas, cuyas capacidades oscilan entre 60 y 125 plazas, todas ellas provistas de sistema de proyección mediante equipo audiovisual. El Aula Magna está ubicada en la planta baja y tiene una capacidad de 244 plazas. También cuenta con 6 aulas de informática en la primera planta, con una capacidad de 30 a 40 puestos. Para la impartición del Grado en Matemáticas se usa en este edificio las aulas: 101 (capacidad 36), 102 (capacidad 40) y 105 (capacidad 79), contando todas ellas además con 2 puestos adicionales para discapacitados.

Aulario III:

El Aulario III dispone de 22 aulas distribuidas en planta baja, primera y segunda, con capacidades que oscilan entre las 60 plazas y las 251 plazas del Aula Magna, todas ellas provistas con sistema de proyección mediante cañón y ordenador. Para la impartición del Grado en Matemáticas en este edificio se usan las siguientes aulas: 001 (capacidad 132), 002 (capacidad 132), 003 (capacidad 100), 006 (capacidad 108), 101 (capacidad 125), 103 (capacidad 100), 104 (capacidad 100), 106 (capacidad 125), 108 (capacidad 100), 201 (capacidad 125) y 204 (capacidad 132). Todas las aulas, además, cuentan con dos puestos adicionales para discapacitados.

Edificio de Laboratorios III:

En el edificio de Laboratorios III se encuentran 2 seminarios de 60 plazas, 9 laboratorios de docencia de las Titulaciones de Informática, 3 aulas de informática y el Laboratorio de Análisis de Imagen Médica y Biometría. También es sede de algunas de las asociaciones como la Asociación de Mayores. Además, incluye una sala de medios audiovisuales, un local de ensayos para el Coro de la URJC y el Grupo de Teatro, los despachos de los profesores de las unidades docentes delegadas, y los despachos de los profesores externos. Para la impartición de las clases prácticas del Grado en Matemáticas en este edificio se usan las siguientes aulas: 103 (capacidad 50), 105 (capacidad 19), 108 (capacidad 60) y 109 (capacidad 50).

Todos los laboratorios disponen del mismo software, ya que se trata de un entorno de aplicaciones virtualizado (de esta forma los alumnos también pueden usar el software desde sus portátiles o equipos domésticos). El software instalado para la titulación Grado en Matemáticas se puede encontrar en la Evidencia EV22.6.

Como se puede comprobar, la cantidad y capacidad de las aulas, laboratorios y resto de instalaciones cubren perfectamente las necesidades del grado y permiten una correcta impartición de todas las actividades formativas contempladas en la memoria de verificación del título GMAT.

El hecho de que la Universidad Rey Juan Carlos sea una Universidad joven hace que sus instalaciones sean accesibles y adaptadas para aquellas personas que puedan presentar una diversidad funcional. De esta forma, sus diferentes Campus presentan espacios, itinerarios, y dependencias accesibles y practicables. Por otro lado, la informatización de los servicios, y la disponibilidad de la información en la página web del Campus y de la propia Universidad, garantizan el acceso a la información en

todos los sentidos. Se puede decir por tanto que en aquellos aspectos referidos por las diferentes leyes emitidas en este sentido, se respetan y promueven los Principios que la propia Ley de Igualdad de oportunidades, no discriminación y Accesibilidad Universal recoge en su articulado. Se incluyen varias Evidencias (EV21.1, EV21.2, EV21.3, EV21.4, EV21.5, EV21.6).

Otro aspecto a destacar es la gran variedad y calidad de los recursos electrónicos y bibliográficos que proporciona la biblioteca a alumnos y profesores. Esto supone un valor añadido para las actividades docentes y por otro lado, facilita a los alumnos la búsqueda de información relevante e imprescindible para el correcto seguimiento de las asignaturas del Grado en Matemáticas. En la evidencia EV21.7 se pueden ver las cifras de la biblioteca del campus de Móstoles.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

El Grado en Matemáticas es un título presencial por lo que no procede la aplicación de esta directriz del informe de autoevaluación.

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

N.P.

Justificación de la valoración:

NO PROCEDE

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente, adecuado y capacitado para colaborar en las tareas de soporte a la docencia.
- Existen acciones y programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos.
- Existen programas y acciones de movilidad.
- El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas.
- El Campus de Móstoles presenta una inexistencia de barreras arquitectónicas y una adecuación de las infraestructuras.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El plan de estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo a la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en la memoria. Toda esta información aparece en las Guías Docentes de las asignaturas del título, que se ajustan completamente al modelo de la URJC. En cada una de ellas se ha comprobado que las actividades formativas, la metodología de

enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación y calificación son adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria de verificación.

Como ya se ha dicho previamente, las Guías Docentes son revisadas y actualizadas anualmente, y se publican siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes. Contienen información sobre las competencias que serán adquiridas al cursar cada asignatura, su contenido, el método de evaluación y el profesorado, entre otros.

Para conocer el desarrollo real de las guías docentes, es muy importante conocer la opinión de los alumnos y profesores, lo que se realiza a partir de las encuestas previamente citadas en este documento. Por ejemplo, el grado de acuerdo con aspectos docentes (valoración de 1 = completamente en desacuerdo a 5 = completamente de acuerdo) que aparecen en el Cuestionario de Valoración Docente realizado a los alumnos de las titulaciones de Matemáticas de la URJC matriculados durante el curso académico 2014-2015 es:

RESULTADOS GLOBALES DE LA VALORACIÓN DOCENTE GII+MAT GIS+MAT EP+MAT

Valoración docente de primer curso 3,75 3,78 4,13

Valoración docente de segundo curso 3,88 3,78 -

Valoración docente de tercer curso 3,94 3,84 -

Valoración docente de cuarto curso 3,79 3,83 -

Valoración docente de la Titulación 3,84 3,81 4,13

PROFESORES CON VALORACIÓN ≥ 3 GII+MAT GIS+MAT EP+MAT

En primer curso 75,0% 75,0% 91,7%

En segundo curso 90,9% 90,9% -

En tercer curso 83,3% 66,7% -

En cuarto curso 75,0% 62,5% -

En la Titulación 81,4% 74,4% 91,7%

VALORACIÓN DOCENTE GII+MAT GIS+MAT EP+MAT

Se explica la guía docente: 4,04 3,97 4,23

Se informa sobre los criterios de evaluación 3,93 3,90 4,19

Se respetan los horarios 4,04 3,99 4,29

Disponibilidad para atender al alumno 4,03 3,99 4,26

Se aclaran las dudas 3,95 3,90 4,20

Se explica con claridad 3,83 3,79 4,11

Las actividades docentes se ajustan a lo establecido en la guía 3,68 3,64 4,01

Se facilita el seguimiento y el aprendizaje 3,86 3,83 4,21

La evaluación se ajusta a las especificaciones de la guía docente 3,73 3,68 4,07

Se está satisfecho con la labor del profesor 3,64 3,62 3,99

En cuanto a la satisfacción con la organización de la enseñanza en GII+MAT y GIS+MAT, los alumnos están satisfechos con la satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas: 3,36, 3,50.

Por otra parte, y aunque los resultados de participación fueron muy bajos, el grado de satisfacción global de los profesores con la Titulación es correcto: 3,36 en GII+MAT, 3,29 en GIS+MAT y 4,00 en EP+MAT. En particular, otros datos satisfactorios obtenidos de la encuesta a los profesores son:

OTROS DATOS GII+MAT GIS+MAT EP+MAT

Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios 3,18 3,43 3,00

Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante 3,80 3,67 4,33

Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes 3,45 3,43 4,00

Aunque los resultados deben ser tomados con cautela debido al bajo número de participantes, existe una elevada satisfacción con las competencias adquiridas durante la realización de las Prácticas Externas en GII+MAT y GIS+MAT. Los resultados de las encuestas son:

PRÁCTICAS EXTERNAS GII+MAT GIS+MAT

Grado de satisfacción con las competencias profesionales adquiridas o desarrolladas 4,67 4,50

Grado de satisfacción con la preparación adquirida para la futura inserción del alumno en el mundo laboral 4,67 4,50

Grado de satisfacción global con las competencias adquiridas 4,67 4,50

Grado de satisfacción global con las prácticas externas 5,00 4,50

Igualmente, las opiniones de los tutores externos son muy positivas en cuanto a la adaptación y competencias adquiridas, así como las de los empleadores respecto a la capacidad de los estudiantes en relación a los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas a lo largo de sus estudios universitarios.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES.

- Los TFG son adecuados a las características del título.

- La opinión de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios es correcta.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En primer lugar, y como ya se señaló en la Introducción, es importante señalar que este título era de nueva implantación en la URJC, no existiendo precedente análogo, lo que representó un hándicap para captar nuevos alumnos. Además, el hecho de que en el primer curso de implantación se aprobara muy tarde su inclusión dentro de la oferta académica de la URJC, y que, por lo tanto, no se pudiera difundir la oferta de estos títulos universitarios a través de los sistemas de comunicación que utiliza la URJC habitualmente hizo que el perfil de ingreso recomendado no fuera el adecuado en las dos primeros cursos de implantación, lo cual ha tenido, y sigue teniendo, su repercusión en las tasas de eficiencia, abandono y graduación. No obstante, esta situación se corrigió a partir del tercer curso de implantación. El aumento considerable de las "Notas de corte" y de las "Notas medias de acceso" desde el curso 2012-2013, en relación a las habidas en 2010-2011 y 2011-2012, como puede verse en las siguientes tablas (evidencia EV26):

NOTAS DE CORTE (GII+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 6.83 9.89 10.16 7.64

NOTAS DE CORTE (GIS+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO

5.00 5.41 7.04 7.26 8.42

NOTA MEDIA DE ACCESO (GII+MAT)

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15

JUNIO SEPTIEMBRE JUNIO JUNIO JUNIO JUNIO

7.85 8.27 10.25 10.53 9.65 10.97

NOTA MEDIA DE ACCESO (GIS+MAT)

2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
JUNIO	SEPTIEMBRE	JUNIO	JUNIO	JUNIO
8.78	6.24	8.47	9.20	9.60
		8.70		

La consolidación de la demanda de matrícula de la titulación de Matemáticas hizo aconsejable que la oferta de plazas fuera aumentando paulatinamente, con unos resultados que permiten afirmar que esta decisión fue acertada:

2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
20	20	22	20	30	60
10 (GII+MAT)					
10 (GIS+MAT)					
10 (GII+MAT)					
10 (GIS+MAT)					
11 (GII+MAT)					
11 (GIS+MAT)					
10 (GII+MAT)					
10(GIS+MAT)					
10 (GII+MAT)					
10 (GIS+MAT)					
10 (EP+MAT)	15 (GII+MAT)				
10 (GIS+MAT)					
10 (EP+MAT)					
25 (MAT)					

El proceso se puede resumir de la siguiente forma:

- 1) 2010-11 y 2011-12: Implantación de los Dobles Grados GII+MAT y GIS+MAT. Por las circunstancias anteriormente señaladas, el haber ofertado entonces la titulación del Grado Simple en Matemáticas, con menos demanda que los Grados Dobles, habría empeorado la situación.
- 2) 2012-13y 2013-14: Consolidación de los Dobles Grados GII+MAT y GIS+MAT.
- 3) 2014-2015: Aumento de la oferta en Grados Dobles con la implantación de EP+MAT.
- 4) 2015-2016: Culminación del proceso con la implantación del Grado en Matemáticas GMAT.

Las tasas de abandono, por las causas anteriormente mencionadas, han sido muy altas en las dos primeras promociones.

A continuación ponemos las siguientes tasas de referencia globales desglosadas por cursos académicos, desde el curso 2010-2011 hasta el 2013-2014, siendo la Tasa de rendimiento la media créditos superados sobre créditos matriculados, la Tasa de éxito o superación la media de créditos superados sobre presentados, y la Tasa de presentación la media de créditos presentados sobre matriculados.

Tasas de referencia (GII+MAT)

2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
TASA DE RENDIMIENTO	58.33%	54.79%	79.92%	77.13%
TASA DE ÉXITO O SUPERACIÓN	68.06%	71.53%	81.85%	80.06%
TASA DE PRESENTACIÓN	85.71%	76.60%	97.64%	96.34%
				98.53%

Tasas de referencia (GIS+MAT)

2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
TASA DE RENDIMIENTO	44.44%	50.80%	72.38%	69.60%
TASA DE ÉXITO O SUPERACIÓN	53.93%	57.58%	75.88%	74.47%
TASA DE PRESENTACIÓN	82.41%	88.24%	95.40%	93.47%
				95.84%

Tasas de referencia (EP+MAT)

2014-15

TASA DE RENDIMIENTO 87.25%

TASA DE ÉXITO O SUPERACIÓN 87.25%

TASA DE PRESENTACIÓN 100.00%

Una vez más constatamos el aumento de todas las tasas de referencia una vez que, tras los dos primeros cursos de implantación, el perfil real de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al título ha coincidido con el perfil definido en la memoria de verificación.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Como se ha comentado previamente, el Plan General de Recogida de Información aprobado en el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos incluye los indicadores más importantes para obtener información respecto a la satisfacción de los diferentes agentes implicados en los títulos y proceder de una forma más adecuada a la implantación de mejoras (el listado completo se puede ver en el apartado 3.2).

A continuación, comentamos los datos más relevantes de estas encuestas realizadas en el Grado en Matemáticas (GII+MAT, GIS+MAT y EP+MAT) en el curso 2014-2015. Los datos de las encuestas se encuentran disponibles en las evidencias EV18 y EV19.

Se ha considerado la siguiente correspondencia:

- No Correcta: si está entre 1 y 2,99
- Correcta: si está entre 3 y 3,99
- Buena: si está entre 4 y 5

- Satisfacción de los nuevos alumnos con el proceso de matriculación: CORRECTA

La mayoría de los datos fueron "Correctos" salvo algunos que fueron "Buenos", y salvo el "Grado de satisfacción con el sistema de ayuda y consulta" de los alumnos de GII+MAT, que estuvo un poco por debajo de 3, en contraste con la el grado de satisfacción, sobre el mismo hecho, de GIS+MAT (4,00) y EP+MAT (3,25).

- Valoración de los nuevos alumnos con las Jornadas de acogida: CORRECTA

El porcentaje de alumnos que asistió a las Jornadas de acogida fue elevado (66,7%, 66,7%, 100,0%), y la "Valoración de la utilidad de las Jornadas de acogida" estuvo un poco por debajo de 3 en GII+MAT, fue "Correcta" en GIS+MAT (3,50) y casi llega a 4 en EP+MAT (3,75).

- Valoración docente de los alumnos: BUENA

En esta encuesta se evalúan los siguientes aspectos

- Se explica la guía docente
- Se informa sobre los criterios de evaluación
- Se respetan los horarios
- Disponibilidad para atender al alumno
- Se aclaran las dudas
- Se explica con claridad
- Las actividades docentes se ajustan a lo establecido en la guía
- Se facilita el seguimiento y el aprendizaje
- La evaluación se ajusta a las especificaciones de la guía docente
- Se está satisfecho con la labor del profesor

En todos los casos y para todos los Dobles Grados las valoraciones estuvieron cerca de 4.

Además estas valoraciones fueron similares para todos los cursos.

En el caso de EP+MAP no se disponen de datos a partir de 2º por no llevar abierta suficiente tiempo.

En cuanto a los profesores, la inmensa mayoría obtuvieron una valoración "Correcta" o "Buena", es decir, una valoración ≥ 3 , mientras que los profesores que obtuvieron una valoración "No correcta" estuvieron muy cerca, aunque por debajo, del 3 (aquí, a partir de 2º, no se tienen datos de EP+MAT).

- Satisfacción de los alumnos con la organización de la enseñanza: NO CORRECTA

Los datos recopilados se refieren a GII+MAT y GIS+MAT. Hay que señalar que estos datos han sido similares y han sido comentados reiteradamente en las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad y en las reuniones del Coordinador con los delegados de alumnos y con los alumnos en general. Al tratarse de "Dobles Grados" es natural que los alumnos piensen que la carga de trabajo es "elevada". Además, la organización de los "Dobles Grados", al tener que coordinarse con los "Grados Simples", y más aún en una Escuela como la ETSII con multitud de "Dobles Grados", es más complicada. Por contra, después veremos que, para los profesores, el "Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza" es Correcta..

- Satisfacción de los alumnos con los servicios disponibles: CORRECTA

Estos datos se analizarán en las Comisiones de Garantía de Calidad porque en dos casos están por debajo de 3, aunque en 4 estén por encima de 3.

- Satisfacción de los alumnos con los espacios de docencia y estudio: CORRECTA-BUENA

En general las calificaciones han sido por encima de 4 o un poco por debajo, por lo que se ha marcado como "Correcta-Buena". Únicamente destaca la disparidad existente entre lo que opinan los alumnos de GII+MAT y GIS+MAT en el "Grado de satisfacción con los recursos bibliográficos" puesto que, evidentemente, son los mismos. La Comisión de Garantía de Calidad estudiará esta disparidad, aunque también esta calificación (que refleja en el fondo una cierta falta de objetividad por parte de los encuestados) podría explicar también que las calificaciones puestas por los alumnos de GIS+MAT sean a veces muy inferiores, y a veces muy superiores que las correspondientes a los alumnos de GII+MAT.

- Satisfacción de los alumnos con el Portal de Servicios: CORRECTA

- Satisfacción de los alumnos con Campus Virtual: NO CORRECTO

Los datos reflejan claramente el descontento de los alumnos. Preguntaremos cuáles son los motivos concretos de este desacuerdo y se los transmitiremos a los Responsables del Campus Virtual.

- Satisfacción de los alumnos con la información disponible en la web de la Universidad: CORRECTA SALVO EN LA INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS

A este respecto, a finales del Curso 2014-2015, la URJC puso en funcionamiento su nueva web con el objetivo de renovar su imagen corporativa, comunicar sus principales rasgos distintivos y facilitar la búsqueda de información. Con la intención de facilitar el acceso a la información, la web se dividió en una zona pública, destinada a proporcionar información sobre la actividad universitaria, y un área de acceso restringido para la comunidad universitaria, donde se accede al correo electrónico, aula virtual, portal de servicios y otros servicios online. La Intranet se ha configurado para ofrecer a cada colectivo de la comunidad universitaria un acceso fácil, en un único punto, a la información de su interés.

- Satisfacción de los alumnos con los procedimientos administrativos: CORRECTA

- Satisfacción de los alumnos con la atención recibida: CORRECTA

Podríamos decir que los datos son "Correctos" para el Coordinador y "Correctos pero mejorables para los Tutores Integrales".

- Satisfacción de los alumnos con la vida universitaria: CORRECTA, salvo con las actividades deportivas

Los datos se refieren en este caso solamente de GII+MAT.

- Satisfacción global de los alumnos: CORRECTA, salvo de los alumnos de GIS+MAT con la Titulación

- Satisfacción del profesorado con la Titulación: CORRECTA

Los datos de esta encuesta deben interpretarse con cautela debido a la baja participación (inferior al 20% en todos los casos). Destaca la "Buena" "Satisfacción con los recursos materiales" y la "No correcta" "Satisfacción con las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad" en GII+MAT y GIS+MAT.

- Satisfacción del profesorado con el Campus de Móstoles y la URJC: CORRECTA-BUENA

La participación en esta encuesta fue mucho más amplia (40,7%), y por lo tanto, sus resultados son más significativos. En general, la satisfacción en todos los apartados está por encima de 4 o un poco por debajo, por ello la calificación de "Correcta-Buena", con la única excepción de la calificación "No correcta" del "Grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones".

- Satisfacción con las Prácticas Externas de los estudiantes en prácticas, Tutores Externos y Empleadores: BUENA
Todos los datos son "Buenos", aunque somos conscientes de, debido a las circunstancias anteriormente señaladas, la todavía baja participación de alumnos en las "Prácticas Externas".
- Satisfacción con el Programa de Movilidad. Alumnos Salientes:
- NO CORRECTA CON LA URJC
- BUENA CON LA UNIVERSIDAD DE DESTINO Y LA EXPERIENCIA PERSONAL

Los detalles están en las Evidencias. Debido a la baja participación, los resultados deben interpretarse con cautela. En todo caso, comunicaremos los malos resultados obtenidos por la URJC a los responsables del Programa de Movilidad.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

No se tiene información sobre la satisfacción del profesorado, egresados y empleadores con el título por haber finalizado la primera promoción en el curso académico 2013/2014. Sin embargo, se están haciendo las gestiones para disponer de esta información en 2016. Entre tanto, sí se ha obtenido información cualitativa a través de grupos de enfoque con egresados que muestran un grado de satisfacción alto entre los egresados y donde se han recogido propuestas de mejora que se prevé implantar.

No existe información todavía sobre la inserción laboral de los graduados en Matemáticas porque, por los motivos anteriormente expuestos, la tasa de graduación es significativamente inferior al previsto en la memoria de verificación, pero, por los motivos anteriormente expuestos a que se ha hecho referencia, se trata de un valor transitorio. Se prevé que mejore en los próximos años.

No obstante, y aunque la muestra es reducida, quisiéramos resaltar que, tal y como comentamos al hablar de la "Prácticas en Empresas", son varios los alumnos que, han conseguido un contrato de trabajo mediante las Prácticas y que el Grado de satisfacción de los Tutores Integrales y de los Empleadores fue inmejorable (5,00) lo que, creemos, proporciona buenas perspectivas.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se cumplen los elementos a valorar en esta directriz señalados en la "Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster":

- La relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título.
- La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores) manifiestan en relación con los siguientes aspectos de la titulación:
 - Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
 - La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).
 - Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
 - Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)
 - La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)
 - Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

No obstante, aunque la valoración ha sido en general "Correcta" (entre 3 y 3,99) o "Buena" (entre 4 y 5) en prácticamente todos

los apartados, en los siguientes apartados la valoración ha sido "No correcta" (entre 1 y 2,99):

- Satisfacción de los alumnos con la organización de la enseñanza (aunque los profesores han dado una valoración "Correcta" a este apartado)
- Satisfacción del profesorado GII+MAT y GIS+MAT con las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad (aunque pos profesores de EP+MAT profesores han dado una valoración "Correcta" a este apartado)
- Satisfacción del profesorado del Campus de Móstoles con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones
- Satisfacción con la información recibida desde la URJC por los Alumnos Salientes del Programa de Movilidad

Por las causas ya explicadas en la Introducción y en el Apartado 7.1, el perfil de ingreso recomendado no fue el adecuado en los dos primeros cursos de implantación, lo cual ha tenido, y sigue teniendo, su repercusión en las tasas de eficiencia, abandono, graduación, número de egresados, etc. No obstante, el perfil de ingreso fue el correcto a partir del tercer curso de implantación, lo cual queda de manifiesto en el aumento considerable de las "Notas de corte" y de las "Notas medias de acceso" desde el curso 2012-2013, en relación a las habidas en 2010-2011 y 2011-2012, lo cual ha propiciado un aumento considerable de todas las tasas de referencia.
